

LUNES, 24 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 247

## JUNTA VECINAL DE HERMOSA

**CVE-2012-17285** *Aprobación, exposición pública de la Cuenta General de 2007 y 2008.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido dictaminadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Hermosa, 20 de noviembre de 2012.

El presidente,

José Luis López Puente.

2012/17285

CVE-2012-17285